

# La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.



SEXTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

## DON VICENTE ASENSIO LOPEZ

QUE FALLECIO EN BEJAR EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanos, Nicolás y Felisa y demás familia,

SUPLICAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 2 en la iglesia de San Juan Bautista y capilla de Amantes de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.

## Frente a Madrid

Me detengo... Desde aquí se divisa Madrid, villa y corte en tiempos del buen vivir español, ahora llaga abierta del comunismo. Bajo un cielo fosco se ven las chimeneas de sus fábricas y bellas y aladas torres de iglesias que hoy estarán vacías. Las líneas de sus plazas y avenidas aparecen borrosas, desvaidas. Vamos a hablar de Madrid. Con pena, pero urge hacerlo, porque ésta es hora de examen y el ánimo debe estar propicio siempre para toda disección honrada.

Madrid no tiene rango de capital de España. Sus atrevidos rascacielos, el «metro», la anchura de sus calles y el bullicio en que vive, le dan un aspecto de gran ciudad, pero no le elevan a capitalidad del país. Serlo obliga a constituirse en cerebro nacional, pero el cerebro, órgano de mando, tiene funciones rectoras que no es lícito repudiar.

Una nación es fuerte y pujante cuando su capital le imprime un hondo sentido de la vida, y le dicta e impone maneras elegantes. Tono, ritmo, cadencia y medida, todo en una pieza. La cabeza de un Estado tiene funcio-

nes augustas, compromisos sagrados, deberes imperativos que cumplir. Sus modos y ademanes y estilo y tenor de vida, son los que el país sigue y remeda.

Hay que extirpar, pues, la vulgaridad de la capital, la festiva despreocupación, porque sinó el país, inconsciente imitador, se nos contagiara. Pero Madrid ha ignorado esto y para poder permanecer en alegre e infecunda holganza al margen de los problemas nacionales, se ha entregado a la insipiente y frivolidad, como ciertas aves meten la cabeza debajo de las alas para no ver...

El país debe muy poco a Madrid. Le ha dado años y años lo mejor que tenía, su riqueza, su alma, su honor. Madrid ha sido el arca de caudales en la que han vertido sus tesoros a manos llenas todos los españoles. Las provincias, con humildad franciscana, le han enriquecido. Lo mejor que tenían, allá iba para Madrid. Incluso cuando se quería algo extraordinario había que acudir a la Villa, así para doctorarse como para com-

prar el chupete que no llenaría de aire el estómago del niño, y que solo allí se encontraba.

Era la planta de estufa que España cuidaba. Y mientras los demás trabajaban con ahinco, Madrid olvidaba su misión y mantenía en perpétuo devaneo con la frivolidad, dedicándose en política, a la zancadilla; en arte, a la pieza barata; en literatura, al astracán... Y poco más.

Tiene, sobre todo, un gran pecado: la ingratitud. ¡Aquel 12 de abril!... Porque la Villa era corte, y ello le daba prosapia y elevación. Pero ni eso quiso ser y tomó aires de plebeyez.

¡Y con su historia! Otras ciudades españolas no la tenían tan gloriosa, pero supieron su destino y el 18 de julio se redimieron de errores pasados. Madrid, no. Se fué en franca camaradería con la chusma olvidando que era madre de genios, señores y reyes.

Los que a sí mismos se denominaban intelectuales, tenían su sede en Madrid. Para ostentar ese título, la capital había de dar el espaldarazo. ¡Cuánta indignidad y bajeza hasta recibirlo! No supieron elevarnos a los españoles, y en vez de bucear en nuestra historia—pues vivían en el centro del Estado donde se oyen mejor sus latidos—, tomaron también aires de rusticidad y quisieron hacer-

nos siervos mercenarios que se habrían de vender al primer postor, aunque éste fuera un Estado asiático y oriental como Rusia.

Madrid, pueblo del chiste, de la gracia chabacana, de todo lo frágil, vaporoso e inconsciente ¿es corazón de España? ¿Cuándo ha enviado a la periferia pautas, modelos de vida?

Y ahora nos ha llevado el oro y aquel divino arte de su Museo del Prado, cofre que encerraba las mejores paletas y los más estupendos colores.

\*\*\*

Madrid va a ser nuestro, y entonces le haremos capital de un Imperio. Pero purificándolo primero, trayéndolo a mandamiento, y exhumando de sus sepulcros tintos en generosa y pródiga sangre, el recuerdo de aquellos bravos del 2 de Mayo.

Pronto vendrá la hora solemne y mística del alborar...

AGUSTIN SARASA Y ZUGALDIA.

### PROFESORA TITULADA

Daria clase de primera y segunda enseñanza.—Informes en la Administración de este semanario.



## La Juventud masculina de Acción Católica de Béjar y la fiesta del Apóstol Santiago, Patrón de España

Ya hacía algún tiempo que la Juventud masculina de Acción Católica de Béjar venía preparando un acto especial, para solemnizar el día del Apóstol Santiago, hace poco declarado Patrón de España.

El sábado pasado, día 24, se celebró en la parroquia de San Juan un retiro espiritual para los jóvenes de esta asociación, como preparatorio para el día siguiente.

Nuestro consiliario, don Domingo Yuste, nos dirigió una fervorosa plática. Nos dijo, entre otras cosas, que el joven de Acción Católica no debe formarse solamente con los libros de estudio, sino con la oración, mediante la cual han llegado muchos hombres a ser sabios y más tarde a ser Santos. Añadió, que no solo debíamos orar, sino hacer orar a los demás e instruirles en la fe, o lo que es lo mismo, que debíamos ser apóstoles, pues eso precisamente es lo que significan las dos palabras Acción Católica; acción en la iglesia, actuación en la vida, bajo el signo de la Cruz. Claro está, que para ser apóstol, decía, es necesario orar, y orar mucho; poniéndonos el ejemplo del Apóstol Santiago, el cual, viendo la ineficacia de sus predicaciones, se desanimó; pero la Virgen del Pilar se le apareció en carne mortal en Zaragoza, animándole para continuar su santa labor, pues Ella le protegería.

Asimismo a nosotros también nos da fuerzas Dios Nuestro Señor para resistir impasibles y con cierta entereza todas las contrariedades de la vida.

Terminó exhortándonos a rogar por todos, incluso por los infelices que no conocen la religión católica, para que esos corazones los atraigamos hacia nosotros y los nuestros se enfervoricen cada vez más.

El domingo, día memorable para España, por la fiesta de su Patrón el Apóstol Santiago, nos reunimos todos los jóvenes en la Corredera y desplegando nuestra bandera, nos encaminamos hacia el Castañar, lugar destinado para festejar el santo día. A las nueve y media, hubo misa en el Santuario, que dijo nuestro consiliario, y comunión general.

Momentos antes de ésta, el mismo sacerdote pronunció un devoto fervorín, ensalzando a un puñado de jóvenes que en igual día del año 1929 juraron la bandera de la Asociación, y hoy, merced a la labor desarrollada, éramos más de treinta.

Terminada la misa, después del desayuno, se procedió a la imposición de distintivos a los jóvenes aspirantes, seguida de la promesa y jura de la bandera, renovándola los que en tiempos anteriores ya lo habían hecho. Este acto fue solemnísimo. Seguidamente se rezaron unas oraciones, cantándose la Salve, el Credo y nuestro Himno.

Terminado este acto, nos dirigimos por Llano Alto a «Puente Nueva», donde pasamos entre cánticos y charlas toda la mañana.

Por la tarde fuimos a los «Canalizes», donde merendamos, regresando a nuestra ciudad a las nueve de la noche, después de haber pasado un feliz día.

¡Viva el Apóstol Santiago! ¡Viva la Acción Católica! ¡Viva Cristo-Rey! ¡Arriba España!

R. GARCÍA.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA JOVEN

# María Cagigal Pérez

Falleció en Baños de Montemayor  
el día 25 de julio de 1937

A LOS 24 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su padre, Marcelino,

PARTICIPA a sus amistades tan  
tremenda desgracia.

## Habló el Caudillo

Ha hablado el caudillo. La voz del general Franco, que hace un año, en los difíciles momentos del alzamiento nacional, cuando desde la Radio de la Guardia Civil de Tetuán, detenido por el obstáculo del Estrecho, arregaba a las guarniciones leales, tenía trémolos de emoción; el domingo 18, cuando hablaba ante el micrófono de Radio Nacional, tenía seguridades de triunfo y sonoridad rotunda de Imperio.

Sin ánimo de estudiar a fondo el contenido de la magnífica oración inaugural del Segundo Año Triunfal, queremos dedicar a vuela pluma una breve glosa al discurso del Jefe del Estado.

Cuatro partes perfectamente distintas tiene la alocución.

La primera es una visión panorámica del estado de España bajo el Gobierno del Frente Popular, estado caótico y anárquico que determinó el alzamiento de «un pueblo que no se resigna a sucumbir».

En la segunda ofrece un balance de la obra de gobierno realizada paralelamente a la labor guerrera, que culminó en el asalto a Badajoz, toma de Irún y San Sebastián, conquista de Toledo, liberación de Oviedo y toma de Málaga, y más tarde, la de Bilbao.

Labor social que se traduce en leyes de auxilio a los obreros parados, exención de alquileres, mantenimiento de las conquistas legítimas de la clase trabajadora, subsidio a los combatientes, día del Plato Unico, la obra de Falange con los comedores de Auxilio Social, Patronato Antituberculoso, etc., etc.

La tercera estudia la Cruzada nacional vista desde el extranjero.

Y la última contiene un recuerdo y un saludo emocionado a la «juventud española, heroica y ejemplar, enardecida y disciplinada en las trincheras y en los frentes de batalla», y un cántico a la fusión y compenetración de las diferentes clases sociales que luchan por España, y para España, con la mirada puesta en Dios.

Bello y jugoso pasaje que brinda-

mos a la meditación de los españoles de retaguardia.

¡Españoles! En los albores del Segundo Año Triunfal, elevad los corazones a nuestra juventud y ofrendadles por la grandeza de la Madre España.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MARIANO R. RODRIGUEZ.

Frente de Guadalajara, julio, 1937.

## TODO LLEGA Y... PASA

Es por la mañana. A las seis he salido de puesto y con intención de dormir hasta la hora del café me he vuelto a acostar; pero cuando el sueño parecía iba a rendirme, el sargento me esperaba diciéndome: —Prepare el equipo pues va con permiso.

Con incredulidad hago lo mandado, comprobando más tarde la verdad de lo dicho.

Un simpático galleguito y yo somos los afortunados... Despedidas, encargos, recuerdos... De todo hay.

Emprendemos la marcha con las acémilas hacia Valdeañeda, en donde me despido, entre otros, del paisano Segis, siguiendo a caballo un recorrido de seis kilómetros, hasta la estación de Robledo, en donde nos preparamos y nos hacen entrega del pase—¡ansiado papelito!— caminando desde aquí al pueblo.

Es el 19 de junio, día de gloria para la España nacional, por la toma de Bilbao. Perdemos el coche... mal humor; de pronto, la noticia oficial de la ocupación de la capital de Vizcaya. Alegría en todos los rostros.

Pasamos la noche en la fonda de «Concepción Benito» y en la mañana hermosa del día 20, emprendemos veloces en una de las camionetas de Intendencia la marcha hacia Navalperal. Aquí se estaba llevando a efecto una manifestación por la conquista de la capital de los Altos Hornos.

En la estación de las Navas estaban preparando baile para la tarde.

Al llegar a Avila me encontré al colega «Dari», que iba también con permiso. En Salamanca pasamos la noche, tomando en la madrugada el tren que nos trasladó a nuestro querido Béjar.

Alegría muy natural en casa. En saludos y visitas se me van los cuatro días de permiso. Todo el mundo muy cariñoso, aunque tengan alguna que otra pregunta importuna, llevados de

rencia. Y, en general, mi Béjar da la sensación de lo que en la realidad es todo lo contrario. A España la atena-za una guerra, que no llegaría jamás a su fin con nuestro triunfo, con la ayuda... de los que, sin «pizca» de patriotismo, llenan cafés, bares, cines..., como si no pasase nada. Claro que para todo habrá tiempo.

Todo llega... Llegó, al fin, después de ocho meses, lo que con anhelo mi corazón pedía: *Volver a ver a los seres queridos*, y la hora de marcha... Alguna lágrima...

No regreso solo; dos españolitos, aunque pequeños de edad, grandes de espíritu, han sentido hervir en sus venas el amor patrio, comprendiendo que su puesto no es ahí, sino en donde se pelea y se muere, si es necesario... con dignidad.

El viaje lo hicimos por etapas reinando la alegría en todo él. A los «sorchis» bejaranos los saludamos en nuestra capital de provincia, pasándonos la mayor parte del tiempo que paramos en ésta con mi buen amigo Téllez.

Peñaranda y Avila fueron las otras dos metas de nuestro regreso.

En Robledo fuimos recibidos con el consiguiente holgorio por los compañeros, que mostraron en seguida franca amistad con los dos paisanitos y amigos acompañantes, los que a estas horas ya se han captado la confianza de todos.

En fin, todo llega y... pasa, pareciéndome todo lo antedicho un sueño del que me quedará recuerdo para siempre: el cariño de los familiares, el afecto de las amistades y la amabilidad de la madrinita.

LINO R.-ARIAS BUSTAMANTE.

Frente de Robledo, 10 - 7 - 37.

## El día del «Homenaje al frente»

El domingo pasado, festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España, se celebró en nuestra ciudad con gran entusiasmo y patriotismo el día del «Homenaje al frente», con actos de solidaridad y fraternidad con los valientes y heroicos soldados que combaten en primera línea por el triunfo de la verdadera España y con los heridos de los hospitales.

A las once de la mañana, se celebró una misa en la parroquia de San Juan, asistiendo el Ayuntamiento, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, flechas y pelayos y numerosísimos fieles.

Don Felipe A. Yuste, ecónomo de la parroquia, pronunció una sentida y vibrante plática patriótica, poniendo por modelo a todos los españoles la figura arrogante y enérgica del «Hijo del Trueno», que arrancó a nuestra Patria del poder de las tinieblas en que estaba sumida con la variedad de falsas religiones que en ella existían, trayéndola al verdadero camino de la verdad católica, en la cual perdura a través de los siglos, manifestándose hoy de una manera consoladora, muy especialmente en los frentes de batalla.

Terminada la misa las autoridades e invitados se trasladaron al Hospital de sangre en el que había hospitalizados 144 heridos, conversando con ellos y consolando a los más graves. Todos ellos demostraban un gran espíritu patriótico, haciendo votos por su mejoría para volver cuanto antes



# UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

al frente, «pues había que acabar con todos los rojos», como decía enardecido uno de los heridos.

A la puerta del Hospital se había colocado una mesa pelitoria, en la que así como en otras instaladas en distintos sitios de la población, todas las clases sociales fueron dejando su óbolo en especies y en metálico, ascendiendo la cantidad recaudada por este último concepto a más de 2.000 pesetas, además de gran número de botellas y abundante tabaco.

La comida a los heridos consistió ese día en entremeses, sopa de tapioca con bollo frito y caldo de gallina, merluza en salsa y con tomate, filetes de ternera y postres variados, pastes de tartas y frutas. La mesa estaba muy bien adornada con flores y las señoritas enfermeras, cuya labor no será nunca bastante apreciada, rivalizaron en atender y agasajar a los pobres heridos que no se cansaban de agradecer tantas atenciones, así como las del público en general, que todo el día estuvo visitando los heridos y llevándoles obsequios diversos.

Béjar se mostró ese día como lo que es: hospitalaria y caritativa, respondiendo con generosidad, con amor y espíritu patriótico al llamamiento que se la hizo para unirse a los heroicos soldados del frente de batalla y atender a los heridos.

¡Viva España! ¡Viva el Apóstol Santiago! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!



## Notas de la sesión del día 13 de junio de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Rodilla, Olleros, Grande, Aguilar y Esteban, y el secretario señor Hortal.

Se acuerda adjudicar definitivamente la pintura de los nuevos locales del Ayuntamiento a don Francisco Bueno Hernández.

Se acuerda, en vista de la liquidación practicada, declarar alcanzado en 4.073'15 pesetas al administrador de arbitrios señor Castellano.

Se autoriza a don Francisco Cano para reconstruir un balcón en el 3 del Solano.

Consta en acta el agradecimiento hacia la señora viuda e hijos de don Rafael Calzada por los donativos de 100 pesetas para el Hospital y otras 100 para la Cantina Escolar.

También se agradece otro donativo de 25 pesetas de doña Marcelina González para el Hospital.

Se da cuenta de haberse recibido también los siguientes donativos para obsequiar a los heridos de guerra:

Presidenta de Acción Femenina de Educación Ciudadana, 500 pesetas; don Emilio Muñoz, 50 id., y don Manuel Martín Heras, 50 id.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del jefe de la Guardia municipal, don Vicente Ginés, y del aforador don Joaquín Martín Moreno.

Se acuerda cubrir, mediante concurso y con carácter interino, una plaza de aforador de estaciones sanitarias.

Se excitará el celo de la Guardia municipal para evitar se arrojen cáscaras de frutas a las calles.

Y se levanta sesión.

## Notas de la sesión del día 20 de julio de 1937

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Rodilla, Olleros, Grande, Bonnail y Esteban, y el secretario señor Hortal.

Se acuerda declarar, conforme a lo solicitado por don Leonardo Martín, que no tiene obligación de construir un retrete, y obligar a doña Gregoria Losada para que construya uno en una casa de su propiedad.

Se da cuenta de una denuncia presentada por don Juan Bueno y don Cayetano Sánchez, sobre dos focos de infección en la Huerta del Aire.

Se acuerda quede pendiente de estudio una solicitud de varios empleados municipales sobre concesión de pensiones a sus viudas e hijos, equiparándolos a empleados del Estado.

Se acuerda, en principio, habilitar los siguientes suplementos de créditos: uno por valor de 10.652'44 pesetas y otro por valor de 28.249'97.

Se acuerda no mostrarse parte en el procedimiento que se sigue a don Celedonio Castellano y no renunciar a la indemnización que pueda derivarse.

Se acuerda solicitar una brigada de 200 ó 250 prisioneros de guerra para emplearlos en trabajos municipales.

Se acuerda nombrar con carácter interino, jefe de la Guardia municipal, al guardia don Julián Martín Sánchez.

Se da cuenta de la liquidación verificada en la cuenta especial de contadores de agua, a cargo de don Celedonio Castellano, existiendo un descubrimiento de 994'11 pesetas.

Se acuerda notificar a los «Amigos de la Escuela y del Niño» respecto al abono de unas recetas, importante 145'05 pesetas, que carece de recursos la Junta de Protección a la Infancia.

Se acuerda asistir al funeral, en San Juan, por el alma del falangista Ignacio Sánchez Cobaleda, asesinado en la Puerta de Avila en julio del año pasado.

Se limpiará el Camposanto, se arreglará la capilla y se solicitará del cura párroco de San Juan una imagen de San Miguel.

Se anunciará un concurso para cubrir siete plazas de bomberos.

Se faculta a la Comisión de Hacienda para nombrar, interinamente, interventor de Arbitrios, por haber sido movilizado el que estaba desempeñando el cargo, también interinamente.

Se acuerda que el señor Bonnail pase a formar parte de la comisión de Fomento.

Y se levanta la sesión.

## SE VENDE

terreno colindante a la calle de Colón.

En nuestra Redacción informarán.

## SUETOS Y NOTICIAS

Víctima de pertinaz dolencia, falleció el domingo pasado, en Baños de Montemayor, a los 24 años de edad, la señorita María Cagigal Pérez, habiendo recibido con gran fervor los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Acompañamos en su justo dolor a su padre, don Marcelino, antiguo director de la Escuela Industrial de nuestra ciudad, le deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la malograda joven (que en paz descanse).

Hemos tenido ocasión de visitar la Cárcel y de ver las obras que en ella realizó la anterior Comisión Gestora del Ayuntamiento.

La nueva sala que se ha construido, inmediata al antiguo Cuerpo de presos, es amplia y bastante bien ventilada, con mucha luz, habiendo construido junto a ella un retrete con wáter con agua corriente, con lo que se ha mejorado bastante las condiciones higiénicas.

Pero, nos ha llamado la atención, que no se terminaran las obras proyectadas, precisamente para higienizar referida habitación y la del Cuerpo de presos.

Nos referimos a los urinarios y lavabos en la primera y al enchufe de la tubería de agua de ésta con el retrete del segundo.

Rogamos a la Comisión correspondiente gire una visita a la Cárcel y verá, que la obra que proponemos, si de tal puede calificarse, pues se trata de una insignificancia, debe realizarse cuanto antes, en beneficio de la higiene de los pobres reclusos.

Constituida en nuestra provincia la Caja Compensadora de Cargas Familiares, ha sido encargado en nuestra ciudad de recoger adhesiones nuestro buen amigo don Mariano Gosálvez Faure.

Sobre la significación y desarrollo de estas entidades de Auxilio Social, tanto en España como en el extranjero, dió una conferencia a los patronos de nuestra ciudad en el salón Progreso, hace unas semanas, el presbítero mallorquín don Bartolomé Quetglas, con la que se inició en la España nacional la campaña en favor de una labor social orientada en defensa de la familia por inspiración del Generalísimo.

No es preciso estimular más a los patronos bejaranos para que se apresuren a ponerse en contacto con el señor Gosálvez para facilitarle boletines de inscripción, pues dada su visión de los asuntos sociales, han de mostrarse propicios para figurar como socios fundadores de la Caja, que, si hoy se establece voluntariamente, en breve, la Ley la extenderá a todo el territorio nacional.

Desde el 1.º del mes próximo, la cuestación del «Plato Único», en lugar de realizarse dos veces al mes, como hasta ahora, será todos los viernes, y, además, habrá otra todos los lunes, que se denominará «Día Semanal», en la que se contribuirá con el importe del postre.

Todo es necesario, y es de esperar que estos sacrificios que la guerra im-

pone se hagan con gusto por el fin a que la recaudación se destina.

La Sección Adoradora Nocturna de nuestra ciudad, celebrará mañana, la hermosa y pintoresca Fiesta de las Espigas, en el pueblo de Palacios.

Los adoradores saldrán de la Corredera, hoy, a las nueve y media de la noche.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Béjar

Se pone en conocimiento, que las oficinas de este Centro docente, han sido trasladadas al local del Salón de Actos de la Escuela Industrial.—EL DIRECTOR.

Por una Orden del Gobierno General de la España liberada, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, se prohíbe en absoluto toda clase de suscripciones y cuestaciones públicas que no estén autorizadas por el mismo, previo informe de las Juntas provinciales de Beneficencia.

El martes próximo se cumple el sexto aniversario del fallecimiento de don Vicente Asensio López (que en paz descanse) el cual murió el día 2 de agosto de 1931, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

En fecha tan triste para su familia, reiteramos nuestro sentido pésame a sus hermanos don Nicolás y señorita Felisa Asensio López, y a nuestros lectores rogamos encomienden a Dios el alma del finado.

Nuestro buen amigo, don Amable García, cuido Jefe de Correos de esta oficina, nos envía la siguiente noticia, que agradecemos, de evidente interés para el público:

Los sellos de franqueo.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden, con fecha 22 del corriente, por la que se dispone que transcurrido un plazo de 10 días a contar de la misma, queda extinguido el empleo de fimbres y sellos para el franqueo de la correspondencia, distintos a los emitidos por el legítimo Gobierno de España.

En su consecuencia, solo serán válidos para el franqueo los sellos emitidos en Zaragoza con viñetas de algunos monumentos españoles, los hechos en Burgos con efigies del Cid e Isabel la Católica y la emisión conmemorativa del Año Santo Compostelano.

## Concurso

El Excmo. Ayuntamiento ha abierto un concurso para cubrir, interinamente, siete plazas del Cuerpo de bomberos.

El plazo para solicitar es el de diez días hábiles y los agraciados tendrán la gratificación de 92'40 ptas. anuales.

Es preciso ser español, mayor de 18 años y no exceder de 40, y tener buena conducta moral, política y social.

Es necesario acompañar a la solicitud certificación de conducta y declaración jurada con la fecha de nacimiento y de que se carece de antecedentes penales, bajo la responsabilidad del solicitante.

# García y Cascón, S. A

Banqueros

Béjar.

## L' Assicuratrice Italiana

Comp.ª de seguros contra Accidentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28 Béjar.



SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

- |                       |                         |
|-----------------------|-------------------------|
| Alba de Tormes        | Jaraiz de la Vera       |
| Aldeanueva del Camino | Lumbrales               |
| Avila                 | Miñadas                 |
| BEJAR                 | Peñaranda de Bracamonte |
| Burguillos del Cerro  | Plasencia               |
| Candeleda             | San Vicente Alcántara   |
| Cañaveral             | Torrejoncillo           |
| Ciudad Rodrigo        | Valencia Alcántara      |
| Coria                 | Vitigudino              |
| Hervás                | Zafra                   |

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.--Madrid**

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

**GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ**

REINOSO, 14 BEJAR

VICUÑAS-FRESCOS-NOVEDADES

Siempre grandes existencias - - -

**NO HA Y QUIEN LO DUDE**

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

**GENEROS DE BEJAR**

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABANA**

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

**Ediciones populares de Encíclicas**

**De S. S. León XIII**

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

**De S. S. Pío XI**

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

\*\*\*

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

**“LA VICTORIA”**

ha defendido desde su fundación, hace cuarenta y tres años, los santos ideales de Dios y Patria. Por estos ideales ha luchado sin descanso a pesar de los vaivenes de la política y del cambio de régimen. Por estos mismos ideales se lucha hoy y ellos serán los que conduzcan a la victoria definitiva al glorioso Ejército español y a las heroicas milicias voluntarias.

**Lea siempre LA VICTORIA**

**“La Victoria”**

es el periódico más antiguo de Béjar. Es absolutamente serio y formal y constante defensor de los intereses de Béjar.



Todo buen bejarano debe estar suscito a él.